

sesiones correspondientes al 31 de Octubre último y 15 del mes que cursa.

Al p.º del Sr. Araya formuló una moción para que se reconsiderara la quinta parte del artículo 23 de la Ley de Timbres; consistió en ello la Cámara, pero no convino en revocar la última parte del artículo á que alude el autor.

Al día siguiente el Sr. Borja J. M. propuso la siguiente: Que se reconsideren los artículos 10, 11, 13 y 20 de la Ley de Timbres, en la parte que dice año de gracia de bienio; fué aprobada; más tarde aprobó la Cámara la revocación de la parte á que se refiere el Sr. Borja.

Aprobóse la relación de los tres proyectos de decreto que luego se mencionan.

1.º El que exonera de derechos de aduana ciertos materiales destinados para la reconstrucción del edificio perteneciente á la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Guayaquil;

2.º El que establece un Sanitario en Ambato, y

3.º El que dona cuatro solares de terreno á la Sociedad Filantrópica del Guaya.

Diose lectura á un oficio del Senado, en el que manifiesta que devuélvase el proyecto de decreto sobre canalización de Guayaquil, que el Ejecutivo ha tenido á bien someter en consideración de esa Honorable Cámara; y advierte que proveya así, por cuanto en dicho proyecto se trata de nuevos impuestos, en cuyo caso, según á la Cámara de Diputados á quien le corresponde discutir el proyecto tanto y como á usted. Pa-c-ó á la Comisión primera de Hacienda.

Aprobado que fué el informe por medio del cual concebió la Comisión del ramo que debe aceptarse el proyecto sobre reformas al Código de Ejecución civil, se votó una moción el Sr. Borja J. M. para que se declare urgente la discusión de dicho proyecto; fué aprobada.

En consecuencia, púsose en segundo debate y pasó á tercero el proyecto en cuestión.

Se impugnó la Cámara de un oficio del Senado, en el que remite aprobado, el proyecto de decreto que concede privilegio al Sr. Bivar Icaza Villamil para establecer un ferrocarril entre la boca de Bala y Vinces.

Fuero aprobadas las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de decreto que concede permiso al Sr. J. Carroll para establecer un tranvía eléctrico entre Babalamba y Babahoy.

Fué aprobado en tercer debate, con modificaciones sustanciales, el proyecto de decreto que provee de agua corriente á la bomba contra incendio de Guayaquil.

Terminó la sesión á las cinco y diez minutos de la tarde.

2.ª hora.

No hubo sesión por falta de número.

Crónica.

MEMORANDUM.

MAÑANA Sábado, Santos Zacarías e Isabel padres del Bautista, Filoteo y compadres mártires, San Martín de Porrás, escudatorio.

FASES DE LA LUNA.

Carte menguante el 8
Luna nueva 14
Cuarto creciente 20
Luna llena 27

BOLETIN DE TURNO.—La Inglesa.

LIVROS TELEGRÁFICA.—La Sar lasitigobamba y la del Norte hasta Ibarra.

TIPO DE CAMBIO.—Sobre Guayaquil, á 3 d. v., el medio por ciento.

CORREOS.— Salen mañana los de Norte y Sur.

Con la fuerza conveniente de los hechos la tempestad de día á día el Gabinete se que sabe sostener y llevar á la práctica el Manifiesto por el lanzado en la gloriosa fecha del 9 de Octubre.

En esta misma hoja hemos publicado las listas impartiadas por los respectivos Ministerios para el mejor conocimiento de la actual propiedad.

De libertad de imprenta, sobre todo, la prensa debe tener, en el momento de la actual crisis, una garantía en estos últimos tiempos, punto que se ha de tener en cuenta, como hemos dicho en otra ocasión, á la prensa opositora, la libertad de la prensa y del dictorio, así como el Gobierno que esos pasajeros, ecos de mal tiempo, que se agitan en el programa de oposición sistemática y de hostilidad y valdada su muerte segura, muere por aislamiento, muerte por desheredación y muerte segura. Ahí está "Francia y la Barra", como probando el momento.

"La Prensa Libre", papelucho mexicano que bullen el fanatismo religioso en la pasión de bandería, ha copiado, por las autoridades de aquel lugar, en vista de la tarea escandalosa que á quel período se había impuesto.

El Sr. Ministro de Policía ordenó que se suprimiera inmediatamente el sumario, para evitar la menor sombra de duda, y cerca de los gentiles deseos del Gobierno de hacer prácticas las garantías constitucionales, y seguro de que nada pudiese ser el grito de la pasión contra la honrada patente y comprobado republicano.

A continuación publicamos, para conocimiento de los declarados de oficio, la contestación dada por el Gobernador del Azuay á la nota á que nos hemos referido.

República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia del Azuay.—Cuenca, Octubre, 29 de 1898.—Señor Ministro de Justicia.—Señor.—Con el firme propósito de apoyar al nuevo Gobierno, en la esfera de sus atribuciones, en lo que, en el período, si tal puede llamarse, un pasajero inminente, está castigado con el desprecio del Gobierno y la sanción pública.—Dejo así contestada el respectivo oficio de Ud. N.º 64, del 15 de los corrientes.—Dios y Libertad.—José M. Montenegro.

Visita de inspección.—El Jefe de la oficina telegráfica de esta ciudad Sr. Victor M. López, ha sido comisionado por el Gobierno, para que haga una visita de inspección á todas las oficinas telegráficas en la sección del Norte de la República.

El reloj de la Merced marca á las 2 p. m. las 10 uenos 5 minutos.

¡Pues nada sea!—El soldado Pedro Mera del Regimiento de Caballería, ha sido dado de baja de este cuerpo y de alta en el Depósito de Inválidos con la asignación mensual de 22 sueldos.

Bibliografía.—Un folleto de 12 páginas, sobre el "Sermón predicado en la Catedral de Guayaquil por el Presbítero Samuel Jiménez, Rector del Seminario, con motivo del 25.º aniversario de la consagración oficial de la República de Ecuador, el día 24 de Agosto de 1898."—Agradecemos el envío.

Oficina telegráfica.—Achoche hizo la guardia en esta oficina, hasta las cinco y media de la mañana de hoy, el Sr. Celedonio.

Se despacharon 102 telegramas y se recibieron 122.

Por la higiene pública.—Con motivo de las lluvias torrenciales de los últimos días, se han formado en varias calles pantanosas, las cuales sirven de criaderos de bacterias de enfermedades malignas.

Corrosivos trasladó á la Policía Municipal.

Otro dato.—El desaseo en calles y plazas es intolerable. La estación laboral que se nos viene encima facilita la des-composición de esos hacimientos de inmundicias y el prójimo que no atrapa una fiebre, está expuesto á morir de ella, cuando por medio de la espora, resbalándose en los desperdicios que pueblan las vías públicas.

Esta mañana fue testigo el Sr. Comisario Egas de la caída de una persona, á causa de una cáscara de fruta imprudentemente arrojada en la acera de una calle.

Policia Municipal! ¡Oh Policía Municipal!

Grado de Licenciado.—El Sr. Nicolás Astorga fué aprobado, con votación unánime, en el exámen que rigió para optar el grado de Licenciado en Jurisprudencia.

Sabemos por los diarios de Guayaquil que el Sr. José Joaquín Olaseo, ilustre varón de este mundo, Comodoro de Jelin, se halla gravemente enfermo.

Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

Con la muerte del Sr. Olmedo desahucado, el último representante de parecería, ó de glorias patrias, la más pura quiza y de la que justamente podemos enorgullecermos.

Importante.—Desde el 15 del presente mes se abre en el Instituto Nacional de Comercio, un curso de enseñanza de Taquígrafía, á la cual podrá concurrir sin otro requisito que la matrícula respectiva.

Lo ponemos en conocimiento de los interesados.

Palacio de Gobierno.—Causa basca verdaderamente el drascico que se nota en los patios de este edificio público. No se ve todo un árbol que se ha perdido formar jardines con cuatro arbolitos decolorados, secos y plantados

sin orden ni concierto alguno. Es eso una poeclia inmundicia, un hacimiento putrefacto de papales, hierbas y desperdicios.

Si los empleados de las oficinas que quedan sobre el pasto tienen la poca capacidad de contribuir activamente á su desaseo, toca al Concejo no colaborar á esa obra con el desuido y negligencia absoluta en el cumplimiento de sus deberes.

Los edificios que, como el Palacio de Gobierno, son visitados á diario por los extranjeros, diplomáticos y mas gente de viso, necesitan hallarse constantemente en perfecto orden y limpieza, y ser de un bello triste y desagradable idea del país.

Ojalá seamos oídos.

Señales.—Los correspondientes al mes de Octubre serán pagados por la Tesorería de Hacienda, en los días y orden siguientes.

Viernes 4 de Noviembre.—Biblioteca del Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Ministerio de R. R. E. E., Observatorio Astronómico, Academia Ecuatoriana, Universidad.

Política de Guerra y Marina.—Colegios de San Gabriel, La Providencia y Los S.S. Corozonas.

Eseñanza Primaria.—Cortes Suprema y Superior, Juzgados inferiores, Ministerios de Interior, Gobernación, Tenebrías Póliticas y Cívicas.

Beneficencia.—Hospital de S. Juan de Dios, Hospicio y Lazareto, Huérfanos de San Carlos, de la Providencia y del Buen Pastor.

El día 5 de Octubre.—Ministerio de Hacienda, Administración de Correos, Tribunal de Cuentas, Correos, Institutos por conducción, etc., Teoría, Instituto Mejía, Biblioteca Nacional, Oficina telegráfica, Alameda, Ministerio de Guerra y Marina, Gobernación y Comandante en Armas, Parque Militar, Invalidos, Montepío y Hospital Militar.

Boliches.—Este es el juego que ha estado al orden del día en estas últimas semanas: cada fiesta religiosa tiene en su programa un divertimento de boliches. Los de éstas tré e el juego de cocos y los boliches se disputan la concurrencia á los pauteros.

El juego, aunque de suyo inocente no suele ser de terminación como el juego de cartas, y el juego de boliches, entre los dueños del boliche y unos celadores que quisieron impedir al juego desordenes. El escandaloso fué muy agudo y no faltaron golpes y cierra puetas.

Los contraventores fueron reducidos á prisión.

El campanero de San Agustín.—Ya se va haciendo proverbial entre nosotros: mentir como el campanero de San Agustín. Es el caso que el buen viento que nos trae hoy, trae también las horas que su estómago y sus pestañas. Tiene hambre, pues á dar la hora próxima y embaular el loco, que le acomete el sueño, pues á la cuerda de la campana, y buenas noches.

Por el caso de San Agustín deben suprimir las horas (no las confusión) ya que no hacen falta desde que cualquier hijo de vecino tiene un reloj de dos sueros.

Empresa de transportes.—En el omnibus de ayer, llegaron las personas siguientes:

José del C. Villa, Rosa Muñoz, Melchor Herrera, César Valdivieso L., Roberto Karl, José M. Pozo, Carmen Salazar.

Salieron hoy: Elena Quijano, Ana de Marin, Adalberto Arango, Juan Escobar, Carlos Lauro, Aurelio Jarrín, Gonzalo S. Córdoba, Rosa Ríos, Julio R. Borja, Eudisia Griñan.

La famosa carta.—A continuación va la nota pasada por el Ministro del Ecuador en Montevideo al Ministerio respectivo y en la que se da cuenta de las diligencias que se han practicado para descubrir en Buenos Aires el origen de la famosa carta á Dn. Carlos de Borbón.

Legación del Ecuador en la República del Uruguay.—Montevideo, 26 de octubre de 1898.

Señor Ministro: He tenido el honor de recibir la nota de V. E., fecha 2 de Julio, proximo para proceder inmediatamente á la investigación legal con el fin de averiguar si se ha publicado en Buenos Aires la carta por el Sr. Carlos de Borbón, pretendiente al trono de España.

En contestación, debo manifestar á V. E., que, habiéndome recomendado el asunto á persona de mayor confianza y de buena fama, como se asegura á V. E., que de las diligencias practicadas, resulta, q' no sólo no se ha publicado la referida carta, ni conocimiento se tiene de ella en los "tribunales", "La Nación", "La Prensa", "El Uruguay", "El Diario", "El Tiempo", á uno de los cuales podrá haberse dirigido, por ser, como

digo, los más importantes de la República Argentina. Creyendo haber cumplido los deseos del Sr. Ministro, aprovecho la oportunidad para saludar á V. E.

Francisco A. Gómez. Remoción.—El Ministerio de Cultivo ha excitado al Gobernador de Guayaquil para que recabe del Administrador Apostólico de esa diócesis la remoción del cura de Sigüez, Sr. Napoleón Piedra, por haberse comprometido en un parroco en el desempeño de sus funciones y retiradas quejas de los indígenas al respecto.

(De "El Telégrafo" de Guayaquil.) Telegrama.—El Sr. Presidente de la República ha recibido el siguiente: Tulcan, Octubre 31 de 1898.

Sr. General Alfaro. Ayer y hoy recibí des oficinas del Consulado de Colombia en esta ciudad, transcribiéndome telegramas de los Sres. Gobernador del Departamento del Cauca y Prefecto de Táqueres, en que manifiestan que guardarán y harán guardar la neutralidad correspondiente, y dictarán al efecto medidas adecuadas, para que los contraventores llevar adelante su temeraria avventura.

Nada importante se ha vuelto á saber: lo que sepa tendrá buen cuidado de comunicarlo.

Sr. amigo.—Gobernador. Del "El Panamá" N.º 374, tomamos lo siguiente:

"Con la idea de visitar los principales centros artísticos del Viejo Mundo, salí ayer en el vapor italiano nuestro estimado amigo don Juan Bolaños y fundador de la Fotografía Artística establecida en esta ciudad desde hace algunos años y que de algún tiempo á esta parte ha sido transformada en un verdadero taller y academia de bellas artes en las principales de América."

"El Sr. Endara piensa visitar Italia, Francia, España, Alemania y permanecer en París durante algunos meses para perfeccionar sus conocimientos en el arte de grabando de cerca sus últimos adelantos."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

"Por facilitar á este joven el perfeccionamiento en su arte, para nosotros todavía en pañales, abogó tanto la actual Cámara de Diputados; pero la Real Sesión, celebrada el día 1.º de la ve de la necesidad y conveniencia para el país, hizo negatarios los buenos deseos de su Colegiatura. Tócale ahora al Supremo Gobierno remediar los errores ó las necesidades de quienes no contaban con el apoyo de sus colegas."

Hoy han seguido viaje á Quito por la vía del Cármen, previa una conferencia telefográfica, teñide ayer, con Mr. Archer Harman.

Casa posada.—Ayer se hospedaron en la Srta. Eloisa Palacios, los siguientes señores: Rafael Ramos, Deciderio Gallardo y Juan Sánchez, de Guano; José Lazo, de Alago; León Ogiera, de Colombia.

Hospital.—Ayer entraron á este establecimiento nueve enfermos; salieron en rados cuatro.

Defunción: Marcelo Guano, de Quito, de 70 años de edad, viudo.

Por tratarse de una Revista nacional, reproducimos los siguientes conceptos que en el N.º 385 de "Hoy" y "Mora", la revista multicolor de más importancia y circulación en España.

"Album Escudatorio" Revista ilustrada mensual de Literatura.

Los directores propietarios de esta notable obra, que se publica en Quito, han tenido la bondad de remitirnos uno de los primeros números de dicha publicación, que avaloran hermosos grabados é infinidad de composiciones en prosa y en verso de los más distinguidos escritores que en España.

"Revista de Quito"—Nos ha visitado el N.º XXI de este estimable colega. Tras el siguiente contenido:

1.—Historia científica, por Angel P. Chacón, N.º Rey de Italia, por Alberto Blanquet.—III. Pájaros, por Manuel Gallaguer.—IV. Las Baviotas, por Augusto L. Samped.—V. Amor en el cielo, por Camilo Flambarino.—VI. Índice del volumen III.

Tesorero de Hacienda.—Con verdadera satisfacción se ha recibido la carta que el Sr. Vidal Enriquez Ante ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de esta provincia.

El patriotismo, laboriosidad y honradez que el Sr. Vidal Enriquez Ante ha hecho acreedor á este acto de justicia y confianza que el Gobierno le ha honrado.

Complenos, por este, felicitarlo.

Cambio de domicilio.—Ayer mudaron su domicilio, á las carreras y casas que se indican, las personas siguientes:

Astasio Cepeda, Cuenca 25; Carme Vinueza, Pichincha 12; María Barbano, Chite 40; Domingo Jurado, A. 12; Carmen Olmedo, Tungurahua 12; Concepción Navarro, Imbabura 28; Ofelia de Trujillo, J. 5; Ventura de Romero, Yumbi 3; Cleto Gorrón, Bolívar 54.

Contraventores.—Ayer entraron en los calabozos de Policía, 46 contraventores.

Avisos

INTERESANTE

Se ofrece una buena gratificación á la persona que entregue ó que dé noticia de una yegua castrada ó su grande, que desapareció en esta ciudad el domingo diez y seis de Octubre á las diez de la noche. El aviso puede darlo en esta imprenta ó en la oficina de investigaciones.

POR MOTIVO DE VIAJE

Vendo mi Botica de pastelería denominada "La Industria del Guayaquil", situada bajo la casa de la familia González Calisto. El que compra se compromete á dar, en la calle de Esmeraldas N.º 9 casa de la Srta. Carme Galarza cuanto al negocio que se indica, Octubre 27 de 1898.

Manuel Mesa.

AVISO

Se necesita costurera que sepa trabajar bien. Dirigirse á la Srta. Mercedes Valencia de Alonzo, Carrera de Venezuela N.º 71.

Quito, Octubre 25 de 1898.

BA-TA-CLAN

Casa de artículos de fantasía, objetos de bazar y mil novedades. Guayaquil, calle del Malcón.

VENTAS POR MAYOR

CERVEZA Pabellón Alemán, la más acreditada en el país.

CHARROLLOS HIDALGUITA.

Planos de la acreditada fabrica J. G. Imber de Leipzig.

PERO KINA Ochocho aperitivo.

Unicos importadores,

Baqueris & Merla

Estos artículos se encuentran en venta en Quito en los almacenes y cantinas más acreditadas.

LLAMAMOS LA ATENCION DEL PUBLICO

AL AVISO

QUE PUBLICAREMOS

EN ESTE LUGAR

Augusto Kistenmacher
BOTICA INGLESA
Quito.
APARTADO 49.

Circular

Muy Señor mío:

Tengo el honor de participar á Ud. que he sido nombrado único representante en esta república, de la afamada FÁBRICA DE PIANOS de los señores

J. C. Vogel & Sohn de Plauen i. V. (Alemania.)

Me permito, remitirle adjunto un catálogo de estos pianos, de los que tengo constantemente una regular existencia en esta capital.

Para los lugares distantes vendo los pianos puestas en Guayaquil, libres de derechos, corriendo el transporte á la residencia del comprador por cuenta y riesgo de él.

Respecto á pormenores, como precios, condiciones de pago etc., sírvase Ud. pedirlos en caso que interese una ú otra clase de piano.

De Ud. muy atto S. S.

Augusto Kistenmacher.

AUGUSTO KISTENMACHER.

QUITO—ECUADOR.

Acabo de recibir un surtido completo de SEMILLAS DE PASTO, ARBOLES Y ORTALIZA

Semilla	de	Alfalfa alemana	la libra	Sp.	1,00
"	"	Bromus mollis	"	"	50
"	"	Cesped fino	"	"	99
"	"	Cesped para jardín	"	"	70
"	"	Festuca	"	"	70
"	"	Dactylis glomerata	"	"	1,00
"	"	Holco lanudo	"	"	60
"	"	Mezcla para laderas	"	"	50
"	"	Pasto azul	"	"	50
"	para	Potrereros húmedos (con trebol)	"	"	70
"	"	" secos (con trebo)	"	"	60
"	de	Raigras inglés	"	"	40
"	"	Thymotygras	"	"	70
"	"	Yerba para terreno arenoso	"	"	70

Las demás semillas, que sería largo enumerar, por mayor y menor, á precios sin competencia, en la BOTICA INGLESA de

Augusto Kistenmacher.

JUAN F. GAME

Carrera de Venezuela, Casa del Señor Jorge Cordovez N° 63, A B.

TIENE DE VENTA CONSTANTEMENTE:

Amargo de Coca y de y de Angostura

Artículos de fantasía

Cerveza "Cisno"—"Sangay" y "Emperador"

Champagnes "Mercier" "Goulet", Vve de Amot y de otras marcas

Cognacs "El Gallito",—"Biscuit" * * * * y * * * *, "Jules Robin" y

San Pablo" Conservas y Galletas

Cristalería, Losa y Porcelana

Confites y dulces para bautismos

Camisas y Camisetas

Coellos y Paños Guantes de cabritilla y Paraguas

Juegos para lavado

Libros en blanco y copiadores para cartas

Máquinas de Coser

Mallorca de Guayaquil legítimo

Medias para Señoras, hombres y niños

Papel de imprenta, fino, en trefino y ordinario

Papel de color, para oficios y para cartas

Tinta Comercial y de clase común

Tarjetas y sobres de toda clase

Vinos Jercés y Oporto inglés

Vinos Españoles, surtido completo

Vinos Burdeos finos, frances é italianos

Vinos puros de California

Vinos de quina San Rafael Zarzas y franelas de algodón

Whisky Irlandés, Sillas de bejuco, Perfumería Roger Gallet, Vinagre de

Bally, Tirantes, Corbatas de seda é infinidad de artículos, que se renovan con

recuencia.

FOR LLEGAR: Cerveza Obimborazo, Italia, Tabac Daule y de Sant

Rosa, Lampas, Hojalata, Estado, Asadones, & & &

Se reciben suscripciones á la "Estrella de Panamá" y al Star aud Herald

Nota: El suscrito no tiene ningún Agente ni Agencia en esta ciudad

SE VENDE

Una bonita quinta sita en la plaza del pueblo de Cotacollao: tiene casa con nueve cuartos, comedor y cocina: una peshbrera con tres cajones: una cuadra con árboles frutales, legumbres y agua propia. El que desee hacerue de esta bonita propiedad puede hablar con el Sr. José O. Borbuja, carrera de Venezuela N° 60 B, ó en la carrera de Maldonado N° 1: también vende un piano bueno y barato.

GRAN REBAJA

DE PRECIOS EN LOS

EFFECTOS EXISTENTES EN EL ALMACEN DE CASIMIRES DE CHILLO

Casimir fino, lana de la República Argentina, del de á sp. 4 la vara, se da por sp. 3.

Casimir fino, medio ancho, del de á sp. 2 la vara, por sp. 1, 50.

Cheviot fino, lana pura del de á sp. 3 la vara por sp. 1, 60.

Casimir de lana del país, doble ancho, varios colores, de á sp. 2, 40 la vara se vende hoy á 2 sp. la vara, por menor y á 1,80 por mayor.

Casimir doble ancho, superior calidad, á propósito para uniformes militares, que se vendían á 3 sp. la vara: por mayor, á sp. 2, y á 2,20 por menor.

Bayetillas de superior calidad de las de á sp. 1, 60 por menor, á 1, 40 y á 1, 20 por mayor.

Casinetes de superior calidad trabajados en la misma fábrica de Chilillo á 0, 40 la vara.

Lona blanca doble ancho y tela para mantel á 0, 80 la vara.

Y varios otros artículos de algodón de la misma fábrica á precios sumamente baratos.

Quito, 12 de Octubre de 1898